



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



04 OCT 2022

EXPTE. N°51.291-2022- Ref. 01/2022.-

VISTO:

las presentes actuaciones por las cuales los miembros del Comité Académico de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica elevan nota a fin de proponer la designación de la Prof. Asociada Bioq. Esp. Ana Verónica Oldano como Directora Académica de la Carrera; y

ATENTO:

A que el tema fue tratado por el Consejo de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que la carrera fue creada en el marco Sistema Integrado de Residencias Universitarias de Salud UNT – Sistema Provincial de Salud Tucumán, aprobada por Resolución HCS N° 0444/07 y sus modificatorias, y acreditada y categorizada B por Resolución CONEAU N° 1307/12, con validez nacional del título conferido según Res. Ministerial N° 405/16.

Que en la Res. HCS N° 0444/07 de creación de la carrera se designa como Directora Académica a la Dra. Carmen Rosa Araujo de Sosa Padilla, cargo que desempeña hasta la actualidad.

Que con fecha 13 de junio de 2022, la Dra. Araujo de Sosa Padilla eleva nota a la Decana consignando su renuncia al cargo de Directora Académica de la carrera de Especialización en Bioquímica Clínica.

Que habiéndose aceptado la renuncia de la Dra. Carmen Rosa Araujo de Sosa Padilla por Res. HCD N° 0367/2022, el Comité Académico designado por Res. HCD N° 0243/2022 propone la designación de la Prof. Asociada Bioq. Esp. Ana Verónica Oldano como Directora Académica de la Carrera.

Que en efecto se adjunta curriculum de la Bioq. Esp. Ana Verónica Oldano;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de fecha 30/09/2022)**

RESOL. HCD N°

I.K.H

0463 2022

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIAVANES GOMEZ
DECANA
FAC. DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



///.2.-

04 OCT 2022

EXPTE. N°51.291-2022- Ref. 01/2022.-


R E S U E L V E:

- Art. 1º)- Reconocer y agradecer el desempeño, gran responsabilidad y dedicación de la Dra. Carmen Rosa Araujo de Sosa Padilla quién se desempeñó como Directora Académica de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica hasta el presente año.
- Art. 2º)- Designar a la Bioq. Esp. Ana Verónica Oldano como Directora Académica de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica.
- Art. 3º)- Proponer que la designación de la Bioq. Esp. Oldano se realice por el término de 4 (cuatro) años.
- Art. 4º)- Pase a Departamento de Posgrado de esta Facultad.

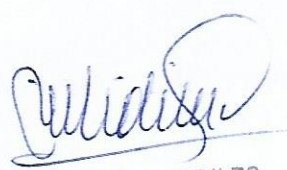
RESOL. HCD N°

0463 2022

I.K.H


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


Dra. MARIANES GOMEZ
DECANA
FAC. DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN